

PRESENCIA FEMENINA EN LA DOCENCIA DE LAS CARRERAS DE ODONTOLOGÍA Y MEDICINA - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FEMALE PRESENCE AT THE TEACHING OF THE DENTISTRY AND MEDICINE CARRERS AT THE NATIONAL UNIVERSITY OF CORDOBA

Mercedes L. Sánchez Dagum, Esther Sánchez de Sica, Luis M. Hernando

Cátedras de Odontología Preventiva y Social I-II-III. Facultad de Odontología. Universidad Nacional de Córdoba. Haya de la Torre S/N, Ciudad Universitaria. Córdoba. Rep. Argentina
E-mail: msdagum@odo.unc.edu.ar

RESUMEN

Las construcciones sociales de género ejercen una influencia indiscutible sobre la división del trabajo en la producción de salud, y la presencia femenina ha adquirido niveles significativos en los claustros docentes de casi todas las casas de altos estudios, si bien su presencia, aumenta en sentido inverso a la jerarquía docente.

Este trabajo tiene por objetivo analizar la evolución del ingreso y egreso, así como la presencia docente según sexo, y estamentos en la Facultad de Odontología, y Facultad de Ciencias Médicas (carrera de Medicina) de la Universidad Nacional de Córdoba; para visualizar la presencia femenina y, la existencia de categorías docentes más habitualmente ocupados por mujeres que por varones, y qué factores contribuyen a definirlos como tales.

El análisis de la participación de las mujeres en la docencia universitaria muestra que, en carreras en que hay un predominio de estudiantes mujeres, la proporción de docentes del mismo sexo es más baja, y más alta entre los auxiliares docentes que en los cargos de conducción.

En la UNC para el año 2003 las mujeres docentes eran el 43%, las estudiantes el 58%.

En la Facultad de Odontología las mujeres docentes representan un 10% más que los varones, mientras que en la carrera de Medicina el plantel docente masculino

es superior en un 19,3%. Esto nos permite inferir que, probablemente las diferencias observadas obedecen a una razón cultural que considera la Medicina una carrera de varones, y que las mujeres docentes médicas tienen más dificultades para alcanzar lugares de prestigio y mejor remunerados.

Palabras Clave: docencia, género, mujer, odontología, medicina

ABSTRACT

Social stratification based on gender has undoubtedly a powerful bearing on the division of labor in the area of health. The presence of women has reached significant levels in the Teaching Departments at almost every Institution of Higher Education, although it has been observed that the higher the position, the fewer the women occupying such positions.

The purpose of this work is to analyze the evolution of admission and leaving of men and women students as well as the distribution of teaching positions according to sex at the School of Dentistry and at Medical School of the National University of Cordoba. In addition, this study aims at visualizing both the feminine role and the existence of posts in the field of education which are traditionally staffed by women, and also the factors contributing to define these positions.

An analysis of the female participation in university education shows that in those programs of study where there is a predominance of female students, the proportion of women teachers is lower. It has also been noticed that the proportion of women working as teaching assistants is higher than that of women occupying leading positions in the management of the Schools. By the year 2003, at the University of Córdoba, 43% of the teachers and 58% of the students enrolled were women.

At the School of Dentistry there is a higher percentage (10%) of female teachers, while at the School of Medicine the male teaching staff is 19.3% higher. These data allows us to infer that most probably, the differences observed in our analysis are the result of a held belief that considers that Medicine belongs to men's domain and consequently, women medical doctors find it difficult to gain prestige and reach high-level, well paid positions.

Key Words: Teaching, Gender, Women, Dentistry, Medicine

INTRODUCCIÓN

En los últimos dos decenios del Siglo XX, con respecto a la posición de la mujer, hubo dos improntas a destacar: en primer lugar, las mujeres han logrado considerables adelantos en lo concerniente al fomento de la capacidad humana; y en segundo lugar, han avanzado considerablemente hacia la igualdad entre los sexos en materia de educación y salud. Estos hechos hacen presuponer avances importantes en el futuro; ya que el desarrollo humano de la mujer ha avanzado más rápidamente que el del hombre, las discrepancias en la condición de los sexos se han ido reduciendo.

El Género es un concepto que se refiere al sistema de funciones de hombres y mujeres y las relaciones entre ellos determinadas, por el contexto social, político y económico. El sexo biológico de una persona es un atributo natural; el género se construye (1).

Hablar de género no implica que todas las mujeres son iguales. Pero las mujeres comparten experiencias, fuerzas y

obstáculos que las unen como grupo y les otorgan necesidades e intereses comunes.

Las construcciones sociales de género ejercen una influencia indiscutible sobre la división del trabajo en la producción de salud. De profundo impacto histórico para el desarrollo de la salud ha sido, y continua siendo, el papel decisivo que las mujeres cumplen en la gestión de la salud.

El presente trabajo tiene por objetivo analizar la evolución del ingreso y egreso, así como la presencia docente según sexo, y estamentos en la Facultad de Odontología, y Facultad de Ciencias Médicas (carrera de Medicina) de la Universidad Nacional de Córdoba; a efectos de visualizar la presencia femenina y, la existencia cargos de categorías docentes más habitualmente ocupados por mujeres que por varones; si es así, ¿qué factores contribuyen a definirlos como tales?

Para ello se recurrió, en una primera etapa a un estudio descriptivo retrospectivo para realizar un análisis del comportamiento del ingreso y egreso femenino en ambas carreras, y en la Universidad Nacional de Córdoba en su conjunto. En una segunda etapa se llevó a cabo un análisis observacional que permitiera describir las variables de sexo, y estamentos, y su ocurrencia en los planteles docentes de las carreras de Odontología y Medicina, los que fueron tomados como universo de estudio.

CONSIDERACIONES GENERALES

La Organización Mundial de la Salud ha reconocido a las mujeres como las principales proveedoras de la atención primaria de la Salud. Se afirma que en el sector de la Salud existe una tendencia hacia la feminización.

Así, puede observarse en casi todos los países que la tasa de participación femenina es más elevada en los sistemas de salud y educación que en el conjunto de la población económicamente activa.

Se puede decir también que se está consolidando una tendencia de creciente participación femenina, especialmente en las categorías consideradas como "masculinas", como por ejemplo, médicos

y odontólogos, en las que cada año son más numerosas las matrículas femeninas en las universidades.

Con todo se sabe que la proporción de mujeres en el sector de la salud varía considerablemente en función tanto del área de actividad como de la profesión.

Por ejemplo a principios de la década del '60, las mujeres constituían aproximadamente el 95% de los enfermeros de todo el mundo, el 39% de los odontólogos, el 33% de los farmacéuticos, el 15% de los médicos y el 6% de los veterinarios. Las cifras de los años '90 denotan una tendencia creciente en todos y cada uno de los grupos mencionados a excepción de enfermería, que se mantiene. (2)

Aunque la participación de la mujer en la profesión médica y odontológica es cada vez mayor, como ya se mencionó, este aumento ha tenido lugar en áreas y especialidades con semejanzas muy próximas a las actividades femeninas ejercidas en la vida privada, como la pediatría, lo que implica que las áreas de especialización están claramente definidas para cada género. (3)

El análisis de la composición del personal docente en las universidades muestra habitualmente que las mujeres se sitúan en la base de la pirámide, y que ocupan de manera desproporcionada los puestos menos importantes.

Puede advertirse que aunque el número de mujeres entre los estudiantes universitarios es elevado en todo el mundo la proporción de mujeres en el personal universitario es mucho más baja. (4)

A diferencia de lo que ocurrió con el acceso de las mujeres a la enseñanza primaria y secundaria, la Universidad fue una conquista difícil y tardía. La primera mujer graduada en el país, Cecilia Grierson, obtuvo su título de médica en 1889; pero el sistema académico se tomó su tiempo para aceptar a las graduadas en tareas de docencia y ejercicio profesional. Además, cuando estas pioneras accedieron al ámbito universitario, lo hicieron en un contexto social global que aún las excluía de casi todos los derechos que los hombres ya habían conquistado.

En 1921, a cien años de la creación de la Universidad de Buenos Aires, sólo el 9% de los títulos otorgados correspondían a graduadas mujeres. Medio siglo después esa cifra era aproximadamente del 30%.

Pero no tan importante como la expansión cuantitativa, es el análisis de la distribución de la matrícula universitaria por carreras. Se especula que si la matrícula femenina se concentra en carreras cuyo ejercicio profesional es la docencia o campos pobremente remunerados, la elección está en correspondencia con el rol social tradicional de las mujeres. Si, en cambio, sus preferencias se distribuyen en un abanico amplio de opciones, es que los modelos imperantes no presionan tan rígidamente. (5)

Observando la evolución, se advierte el mantenimiento de carreras tradicionales "femeninas" y "masculinas" (las mujeres siguen teniendo menos representación en ingeniería y agronomía; los varones en humanidades). Aunque hay un avance en las ciencias, éste no siempre está acompañado de una evolución profesional o social, lo que en todo caso afecta a los modelos de identificación deseables. (6)

Más allá de la diferencia entre países y la evolución que se ha registrado con el tiempo, podríamos considerar como rasgos permanentes en la distribución de la presencia femenina en la Universidad, según las carreras o disciplinas que ofrece este nivel, la inclinación de las mujeres hacia las carreras humanísticas y pedagógicas; con horarios flexibles, dedicación parcial y, fundamentalmente, eximidas de la competencia masculina, mientras que los varones prefieren las disciplinas técnicas, relacionadas con las ciencias duras. El mantenimiento de esta concentración diferencial por sexo en la elección de determinadas carreras, es coincidente con la definición social de lo femenino y lo masculino, y advierte sobre la persistencia de estereotipos de género y su influencia en las inclinaciones profesionales para ambos sexos (7).

No obstante, más allá de la polarización, en las últimas décadas se ha producido una importante ampliación de

los intereses de las mujeres con relación a las orientaciones universitarias, pudiéndose observar el caso de algunas carreras que para mediados del siglo XX representaban reductos claramente masculinos y que actualmente dejan de serlo, ya sea porque muestran una matrícula equivalente entre los sexos o porque se han convertido de preferencia femenina. En Argentina, por ejemplo, la matrícula femenina en Derecho y Medicina en 1940 apenas llegaba al 5%, observándose para comienzos de los años noventa una equiparada concurrencia de varones y mujeres en ambos casos.

Así mismo, en Odontología, Farmacia y Bioquímica, y Ciencias Exactas y Naturales, en las que en 1940 las mujeres representaban alrededor del 25%, en los años noventa las dos primeras se transformaron en carreras de clara preferencia femenina con más de 60% de mujeres en la matrícula y la restante se transformó en una carrera neutra a la que asisten varones y mujeres en la misma proporción. (8)

La presencia femenina ha adquirido niveles significativos en los claustros docentes de casi todas las casas de altos estudios, estatales y privadas, pero cuando se analiza su distribución en las jerarquías docentes, la presencia de mujeres aumenta en sentido inverso a la jerarquía. El análisis de la participación de las mujeres en la docencia universitaria muestra, algunas cuestiones significativas: en carreras en que hay un predominio de estudiantes mujeres, la proporción de docentes del mismo sexo es más baja; la presencia femenina es más alta entre los auxiliares docentes. Llegar a las cátedras es un camino más difícil para el sexo femenino. (5)

En la Universidad Nacional de Córdoba para el año 2003 el porcentaje de mujeres docentes era del 43% y mujeres estudiantes del 58% (9). En la conformación de este fenómeno se sugiere que concurre la discriminación de género y el ingreso tardío de las mujeres a la carrera docente como consecuencia de su también tardía incorporación a las universidades.

Es significativo destacar que el desarrollo académico es aún un espacio de lucha, con dificultades, para las mujeres.

DESARROLLO

La Universidad Nacional de Córdoba fue fundada en el año 1613 por Fray Fernando de Trejo y Sanabria, es la más antigua del país y la segunda en Latinoamérica fundada por los Jesuitas junto a la de Chuquisaca (Bolivia).

Su nivel académico y prestigio intelectual es de amplio reconocimiento en todo el mundo.

Según al Anuario Estadístico de la Universidad Nacional de Córdoba en el año 2003 como nuevos inscriptos, se matricularon 17.832 (diecisiete mil ochocientos treinta y dos) alumnos, de los cuales el 58,2% fueron mujeres y el 41,8% varones. En la Carrera de Medicina para ese año se inscribieron 527 (quinientos veintisiete) alumnos; el 55,5%, mujeres y el 44,5% varones; para la Carrera de Odontología se matricularon al inicio de 2003, 648 (seiscientos cuarenta y ocho) jóvenes de los cuales el 64,3% fueron mujeres y el 35,7% varones. (9)

En el análisis de la evolución del ingreso femenino a las Carreras de Odontología y Medicina con la de todas las Carreras de la UNC, en los últimos 35 años, se advierte la tendencia a la feminización en todas las Carreras, en promedio el ingreso femenino fue del 53,5% para el total de la UNC para el período analizado, 49,4% en 1968, y 58,2% en 2003.

En relación a la carrera de Odontología se confirma esta clara preferencia femenina a partir de la década del '70, manteniéndose en esta proporción del 60% en la actualidad. En la carrera de Medicina en el lustro 1973-1978 se produce un aumento interesante de la matrícula femenina, pero recién se alcanzan valores superiores al 50% a partir del lustro 1993-1998. Aunque en promedio, en los últimos 35 años no ha superado la paridad (47,4%). Entre 1968 y 2003 el ingreso femenino en la UNC

creció en un 8,8%, en la Facultad de Odontología el aumento de las mujeres ingresantes fue del 11% y en la carrera de Medicina, del 19,3%.

Cuando se analiza la tendencia en el egreso femenino de todas las carreras de la Universidad Nacional de Córdoba se observa que esta asume un comportamiento similar al ya descrito en la evolución del ingreso. Sin embargo cuando se desagrega por carrera, en este caso se tomaron las carreras de Odontología y Medicina, el comportamiento en la evolución del egreso femenino registra para la carrera de Medicina un incremento del 32,2% para el período analizado (1968 – 2002) contra el 20,1% en Odontología y el 15,1% para el total de las egresadas de la UNC en igual período.

Por otro lado, esta relación inversa vuelve a repetirse cuando se analiza la distribución por sexo de la escala jerárquica dentro de la carrera docente, de tal modo que los varones están sobre representados en los puestos directivos. Dada la elevada participación femenina en los claustros docentes, el hecho que esto no se refleje en la misma proporción en la distribución de cargos habla a las claras de la desigualdad de oportunidades y de una fuerte asimetría entre los sexos, porque si existiera algún sesgo debería ser favorable a las mujeres. (10).

El universo de estudio del presente trabajo se conformó con los planteles docentes de las carreras de Odontología y Medicina, a los efectos del análisis realizado se tuvieron en cuenta los/as docentes de profesión Odontólogos/as y Médicos/as respectivamente. En cuanto a categorías se tomaron las de Profesores/as Titulares, Adjuntos/as y Asociados/as, y Jefes/as de Trabajos Prácticos.

Para el año 2004 la Facultad de Odontología presenta una planta de 339 docentes Odontólogos/as, de los cuales el 54,5% son mujeres y 45,5% varones. En la carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas, el plantel docente de Médicos/as asciende a 1168 profesionales de los cuales el 40,7% son mujeres y el 59,3% varones.

En ámbitos de responsabilidad y jerarquía como son las titularidades de

Cátedra, la situación difiere entre ambas carreras ya que en Odontología el 51% de los Profesores Titulares son mujeres. En Medicina para igual categoría, las mujeres representan sólo el 13,2% de los Profesores Titulares, a pesar de que las mujeres docentes Médicas constituyen el 40,7% del total de los docentes. Las Profesoras Asociadas y Adjuntas en la Carrera de Medicina representan el 32,5% y en Odontología 60%. En las Jefaturas de Trabajos Prácticos las mujeres docentes de Medicina representan el 44,2% contra el 54,1% de Odontología.

De lo anterior se infiere que la presencia de la mujer docente en la Carrera de Odontología es 14,4% veces superior a la de docentes de la Carrera de Medicina; seguramente esta diferencia obedece a una razón cultural que considera que la Medicina es una Carrera de varones e históricamente fue dentro del ejercicio liberal de las profesiones una actividad profesional que otorgaba un status social relevante.

Lo que permite concluir, que estos porcentajes ponen de manifiesto la permanencia en la carrera docente de la mujer odontóloga, lo que estaría dado por la probabilidad de acceder a cargos docentes de mayor jerarquía, situación que no se observa en la Carrera de Medicina, en la que sobre un total de 476 docentes mujeres, sólo 9 (1,9%) de ellas son Profesoras Titulares, mientras que en la Facultad de Odontología sobre 185 mujeres docentes 17 (9,2%) son Profesoras Titulares. Si se considera el total de mujeres docentes en ambas Carreras, en su distribución por Categorías se observa que las mujeres docentes se ubican en mayor proporción en los cargos de Jefes de Trabajos Prácticos en ambas Carreras, y en similar proporción ocupan los cargos de Profesores Asociados y Adjuntos.

Del análisis comparativo de las mujeres docentes en las carreras de Odontología y Medicina con relación a la dedicación, se desprende que sobre el total de docentes mujeres en Odontología (185) y Medicina (476), los mayores porcentajes 57,3% (Odontología) y 47,9% (Medicina) cumplen tareas de Dedicación Simple, y Dedicación Semiexclusiva 40% y 34,9% respectivamente, mientras que el

porcentaje de las docentes de Dedicación Exclusiva en Odontología es muy bajo (2,7%) y mayor (17,2%) en Medicina.

Sin embargo cuando relacionamos estos datos con el universo de docentes (mujeres y varones) en lo que se refiere a los docentes de la Carrera de Medicina, se observa el siguiente comportamiento: en los cargos de Dedicación Exclusiva las mujeres representan el 55,3% de los docentes que revistan en esta dedicación. Esta proporción decrece notablemente en los cargos de Semidedicación (39,7%); y en la Dedicación Simple esta tendencia se mantiene en un 38%. En la carrera de Odontología las docentes mujeres ocupan el 100% de los cargos de dedicación exclusiva, el 56,5% de los de semidedicación y el 52,2% de dedicación simple.

Un último punto que quisiéramos aportar es el análisis de la evolución en la obtención del Título máximo de Doctor/a tanto en Odontología como en Medicina para ello se recabaron datos desde 1935 a 2004 en series de 5 años, discriminados por sexo. En este devenir de los últimos 70 años, el porcentaje de mujeres que culminaron la carrera de Doctorado en ambas profesiones han tenido un importante y sostenido crecimiento si bien en promedio los valores, 40,5% para las Doctoras en Odontología y 15,7% para las Doctoras en Medicina muestran disparidades que se relacionan tanto con la presencia docente como con el ingreso y egreso femenino en ambas carreras de grado.

Al analizar la evolución en la obtención del Título máximo de Doctor en Odontología desde 1935 a 2004 se advierte la ausencia de postgraduación femenina hasta 1945 donde aparecen las primeras mujeres odontólogas doctoradas, desde allí en una tendencia muy variable sólo en tres quinquenios (1970/74, 1990/94, y 2000/04) las mujeres doctoradas superan el 50%, en el resto de la serie examinada los varones superan el 50%. Del total de doctorados/as desde 1935 a 2004 (217), el 40,5% (88) son mujeres y el 59,5% (129) son varones.

Los Doctorados en Medicina entre 1935 y 2004 fueron 807 de los cuales solo

el 15,7 % corresponde a mujeres doctoradas y el 84,3% a varones que obtuvieron el título máximo. A diferencia de lo que ocurrió en la Facultad de Odontología, las mujeres Doctoras en Medicina, a pesar de su baja proporción, muestran una tendencia creciente del 37,1% desde 1935 hasta 2004, y los varones, si bien siempre son más del 50% de las Tesis de Doctorado se manifiesta una fuerte tendencia decreciente en iguales valores a los del crecimiento femenino.

CONCLUSIONES

La evolución del ingreso femenino en las carreras de Medicina y Odontología, como en todas las carreras de la UNC presenta una clara tendencia a la feminización, aun en aquellas consideradas de preferencia masculina; lo que se manifiesta en el promedio de ingreso femenino que para el año 2003, fue del 53,5% en el total de la Universidad. El egreso femenino observa un comportamiento similar al descrito en la evolución del ingreso.

A pesar del crecimiento significativo tanto en la matrícula como en el egreso femenino en la UNC, esta relación se transforma en inversamente proporcional cuando se analiza la distribución por sexo de la escala jerárquica dentro de la carrera docente de tal modo que los varones están sobre representados en los puestos directivos. Observamos que en los ámbitos de decisión como son el Rectorado y los Decanatos, las mujeres representan una minoría. En las Facultades de Odontología y Medicina nunca hubo una mujer Decana.

Sin embargo hay que plantear algunas diferencias con relación a la presencia femenina en las carreras de Odontología y Medicina que constituyeron el universo de estudio del presente trabajo.

En la Facultad de Odontología las mujeres docentes representan un 10% más que los varones, mientras que en la carrera de Medicina el plantel docente masculino es superior al femenino en un 19,3%.

Para los ámbitos de responsabilidad y jerarquía como son las titularidades de Cátedras también difiere en ambas



carreras, En Odontología el 51% de los Profesores titulares son mujeres y en Medicina solo alcanzan esta categoría el 13,2%, estas diferencias también se mantienen en los cargos de Profesores/as Asociados/as y Adjuntos/as, mientras que en los cargos de Jefes/as de Trabajos Prácticos las diferencias no son significativas.

Si bien el crecimiento en la obtención de títulos máximos ha sido constante en ambas carreras, las mujeres Odontólogas tienen un 34,8% más de probabilidades de acceder al título máximo que las mujeres Médicas.

Estos datos nos permiten inferir que las diferencias observadas, probablemente obedecen a una razón cultural que considera que la Medicina es una carrera de varones, y que las mujeres docentes Médicas tienen más dificultades para alcanzar lugares prestigiosos y mejor remunerados, así mismo la mayor presencia en la carrera docente de las mujeres Odontólogas les posibilita el acceso a cargos docentes de mayor jerarquía.

REFERENCIAS

1. Kabeer, N: Gender Development and Training: Raising Awareness in Development planning. Trabajo presentado en el Taller sobre Capacitación de Género y Desarrollo del National Labour Institute/Ford Foundation, EN: GADU Newspank N° 14, Oxfam. Oxford. 1990.-

2. Machado, M. H: La Mujer y el Mercado de Trabajo en el Sector de la Salud en las Américas. ¿Hegemonía Femenina?. EN: Organización Panamericana de la Salud: Género, Mujer

y Salud en las Américas. Publicación Científica N° 541. O.P.S. Washington. 1994, 277-285 .-

3. Zárate, C: La presencia de la mujer en la profesión médica. *Ethica*, 2004, 58: 1-4.

4. Scheifelbein, E.y Peruzzi, S: Oportunidades de educación para la mujer. El caso de América Latina y el Caribe. EN: Boletín del Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe N° 40, UNESCO/OREALC 1991, 51-78.-

5. Sanchez Dagum, M: La mujer en la Odontología, su contribución a la construcción del Conocimiento y a la formación del Recurso Humano. Tesis de Doctorado, Fac. de Odontología, UNC Córdoba, 2003, 23-30.-

6. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo: La Revolución hacia la igualdad en la condición de los sexos. EN: Informe sobre Desarrollo Humano 1995. Washington D. C. 1995, 47-51.-

7. López, M: Formación profesional y sociedad de fin de siglo. EN: Fernández A. M. y Col: Instituciones Estalladas, EUDEBA. Bs. As. 1999, 27-32.-

8. Bonder, G: Las Mujeres y la Educación en la Argentina: realidades, ficciones y conflictos de las mujeres universitarias. EN: Giberti, E: La Mujer y la violencia Invisible, Sudamericana. Bs. As. 1997, 43-61.-

9. Universidad Nacional de Córdoba. Departamento de Estadísticas. Anuario Estadístico 2003. Córdoba 2004, 19,84.-

10. Morgade, G: La docencia para las mujeres: una alternativa contradictoria en el camino hacia los saberes legítimos. EN: Morgade, G, Mujeres en la Educación. Género y docencia en la Argentina, Miño y Dávila Ediciones, Buenos Aires. 1997, 67-115.-